

LA TRAGEDIA DE AYER

Hecho sangriento en el Alto de Ochomogo -- Resultaron varios heridos

Consignamos esta nota bastante sensible por mediar como principales protagonistas algunas personas que merecen nuestra consideración.

Ayer a las 2 de la tarde fuimos informados por teléfono, de que por asuntos de índole personal se había suscitado un serio disgusto entre los señores Ignacio Arburola, vecino de Cartago, y un hijo del Licdo. don Leonidas Pacheco, terminando el incidente a balazos.

Las consecuencias fueron fatales, pues resultaron lesionados el joven

Arburola con dos heridas de carácter grave, una en el pecho y otra en el estómago, Rubén Portugal con un balazo en el hígado, y Santiago Ramírez con una herida leve, en la región nasal.

Parece que entre los señores Arburola y don Gustavo Pacheco mediaban ciertos disgustos desde hace tiempos por cuestión de propiedades e intereses.

Ayer estuvo en Ochomogo un hermano de don Gustavo, el joven don Leonidas Pacheco, quien se

ofreció a arreglar por las buenas los asuntos pendientes entre aquellos. Pero el Sr. Arburola lo recibió de mala manera y, según nos informan, tuvo frases en extremo injuriosas para los señores Pacheco, motivo por el cual don Leonidas le dio un fuerte pescozón. Punto y seguido el Sr. Portugal que estaba allí cerca pasó un puñal a Arburola, quien trató de herir al joven Pacheco. Este resbaló y desde el suelo hizo uso de su revólver con las consecuencias ya anotadas.

Al oír los disparos don Gustavo y el señor Arturo Pacheco que habían preferido quedarse en la casa, se dirigieron a la de Arburola, pero llegaron tarde para evitar la tragedia.

Leonidas presenta varias rasaduras de puñal en la ropa y una ligera herida en la mano. Ramírez resultó herido en la nariz al rebotar una bala, y se cree que Portugal lo fuera casualmente.

Tan pronto se supo la noticia en Cartago, la Comandancia de

plaza dispuso que los doctores Coto y Magdariaga se trasladaran inmediatamente al sitio de la tragedia para asistir a los heridos, los cuales fueron trasladados al Hospital en donde permanecen—a la hora en que estas líneas escribimos—bastantes graves, según nos comunican.

El joven Ramírez después de la curación, como su estado no es de gravedad, salió para su casa.

Ahora toca a la justicia esclarecer los hechos.

La misa novenario de ayer

Como lo habíamos anunciado ayer se efectuó la misa de novenario en sufragio de la que fué María del Socorro Vargas Paclo, hija del Licdo. don Guillermo Vargas C. y doña Lilia Paclo de Vargas. En esa oportunidad nuestra sociedad testimonió, una vez, con su concurso las simpatías hondas de que goza en su seno la familia doliente y el dolor que la desaparición de María del Socorro ha dejado. El templo del Carmen se vió lleno de gente que acudió a los santos oficios con devoto respeto.

Lo que nos contó un diputado acerca de la campaña política

Nada serio se ha iniciado aún en materia de propaganda. Todo cuanto se haga solo serán conjeturas y palos de ciego. La política abierta en toda su forma comenzará en el mes de mayo, y los primeros albores tendrán su iniciación en el Congreso, pues se formarán dos bloques, uno que seguirá el programa de los restauradores y que confían en tener como abanderado a don Ricardo Jiménez y el otro que se denominará grupo independiente con don Alberto Echandi a la cabeza.

Este partido busca la tranquilidad y armonía entre la familia costarricense, y en sus filas colaborará el elemento pensante del país.

Fallece repentinamente de un ataque cardíaco

En la ciudad de Heredia, a los 62 años de edad, falleció ayer repentinamente el señor don Pedro Arguedas, mandador de una de las fincas que en el distrito del Barreal tiene don Guillermo Montelegre. Damos el más sentido pésame a su esposa doña Josefa Garro de Arguedas y a sus hijos Carmen, Gabriel, Petronilla, María, Lucía, Armando, y a toda la demás familia.

Manuela Zeledón v. de Mora ha muerto

Sus hijas Amelia, Cristina Mora S. y María Luisa P. v. de Mora; sus nietos Zeledón Mora, Monge Reyes y Mora Poveda; sus hermanos José C. Zeledón y señora, Juan Zeledón y Mercedes S. v. de Venegas; sobrinos y demás familia, tienen la pena de participarlo a sus amistades y les ruegan asistir a los oficios religiosos que se efectuarán hoy, a las 10 horas, en la iglesia del Carmen, de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

San José, 6 de Enero de 1923.

Doña Blanca del Campo el miércoles se despedirá de San José

Para dar más amplitud, mayor belleza y más trascendencia a la velada de despedida de doña Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, se ha resuelto que ésta se efectúe el miércoles próximo.

Será una fiesta artística nacional en toda la línea. Se trata de un homenaje y de una atención a una dama. ¿Y cuándo el DIARIO DEL COMERCIO podría negar semejante tributo?

La sociedad costarricense tiene una obligación moral con doña Blanca. Ha sido ella muy generosa dando varias veladas gentiles a total beneficio de nuestros desgraciados; ha sido sincera haciéndonos elogios en diarios de Colombia, de Chile, y de la Argentina; ha sido noble volcando su corazón sobre patrias hermanas para hablar entusiastamente de una tierra que no fue nunca lo amable que debió ser para tan eminente dama.

Y creemos que a la más alta representación artística de Chile, debemos rendirle un homenaje de simpatía, ya que se trata de exteriorizar sentimientos fraternales que nos corresponden exteriorizar.

¿De qué serviría que mañana viniera Gabriela Mistral para que se fuera con el dolor de que a su hermana en la gloria, no se le hizo la atención que sus prestigios merecían?

Podemos, pues, afirmar que San José, capital de la república, se hará presente en una fiesta como con la que se desea despedir a la más ilustre de las hijas de Chile que cultivan el arte lírico.

Feria de ganado del martes

Tobías Sancho vendió novillos de 26 a 28 k; Tobías Sancho vendió vacas 23 a 29; José Castillo vendió novillos primera de 30 a 32 k. Rafael Barth vendió novillos de 25 a 27 k. Guillermo Rojas vendió novillos a 30 k; Augusto Quesada vendió novillos a 27 k.

El miércoles se vendió al mismo precio, vacas y toros de 18 a 20 k; los cerdos se vendieron de primera a \$ 100 segunda y 3ª. se vendieron de \$ 70 a 90; Solé y Co. vendió novillos de 26 a 30 k; Sole Co. vendió vacas de 21 a 24 kilos.

Centrosal ganadero

Más favorecidos por la lotería

Ayer fueron pagados en la Tesorería de la Junta de Caridad las siguientes cantidades correspondientes a premios obtenidos en la lotería del año nuevo.

A don Máximo Chaves \$ 4,500.
A don Gonzalo y Rosalina Sánchez, vecinos de Heredia \$ 9,000.

A don G. H. Benagh, de Limón \$ 2,500 o sea medio billete del premio de \$ 5,000.

A don Marcos Pacheco y Francisco Varela \$ 500 cada uno, y a don Nicolás Morales \$ 1,000.

Estas 3 últimas personas son vecinas de Santo Domingo.

TIPOS DE CAMBIO

Nueva York	450 0/100
Londres	421 —
París	165 —
España	358 —
Italia	118 —
Suiza	430 —
Bélgica	156 —

Hamburgo 0.000175 oro am.
Amsterdam 0.40 oro am.
San José, 3 de enero de 1923.

Fallecimiento de doña Alice Prestinary de Fernández

Ayer, en el cementerio de esta capital, recibieron cristiana sepultura, después de las exequias fúnebres que tuvieron lugar en el templo del Carmen, los restos de la estimable dama doña Alice Prestinary v. de Fernández, fallecida anteayer en la ciudad de Limón después de una penosa dolencia. Miembro estimado de nuestra sociedad en la cual tenía hondos vínculos de arraigo la señora Prestinary v. de Fernández, deja un grato recuerdo en el seno de sus amistades que no olvidarán nunca las virtudes y gentileza de la dama desaparecida.

Al acoger en sus columnas esta penosa noticia EL DIARIO DEL COMERCIO, se asocia al duelo de nuestra sociedad y presenta su más cumplida y sincera condolencia a los hijos de la extinta: señores don Abel Robles y doña Nini Fernández de Robles; don Carlos Manuel Fernández y doña María Luisa Escalante de Fernández, a los hermanos don Ricardo Mora Fernández y Sra., don Santiago Van Paten y Sra., don Walter Prestinary y Sra., don Oscar Zeller y Sra., don Willie Prestinary y señora, y a toda la demás familia doliente.

Bestias finas

El señor don Maximiliano Soto Fernández poseedor de grandes fincas ganaderas en el Guanacaste, ha adquirido últimamente dos de las mejores bestias finas que fueron importadas para las grandes carreras de diciembre en el Hipódromo.

Las bestias compradas por el Sr. Soto son la yegua Umbel, por la que pagó la suma de \$ 5,200 y el caballo Jack por el que pagó \$ 4,000. Estas bestias serán enviadas a Miravalles, donde el Sr. Soto tiene una hermosa y escogida yeguada. En esta finca está el famoso caballo de carrera Wltermann y ya se nos informa que el Sr. Soto ha hecho el contrato de venta de la primera cría a los tres meses de nacida.

Nueva Directiva del Club Sport Cartaginés

Cartago, enero 3 de 1923

Sr. Director de EL DIARIO DEL COMERCIO San José

Señor Director: Con la debida consideración, me permito llevar a su conocimiento que el Club Sport Cartaginés en sesión extraordinaria del 22 de diciembre pmo. pdo. practicó la elección de su nuevo cuerpo representativo que fungirá el 1º de este mes al último de junio de este mismo año, quedando integrado por las siguientes personas:

Presidente, don Ricardo Rivero; Vicepresidente, don Víctor Manuel Monge; Secretario, El que suscribe; Prosecretario, don Bernardo Ramírez; Tesorero, don Abelardo Brenes; Fiscal, don Manuel Antonio Espinoza; 1º. vocal, Reinaldo Coto, 2º vocal, don José Croceri; 3º. vocal, don Guido Marrochi; 4º. vocal, don Nabor Campos; Capitán General, don Guillermo Guier; Capitán 1ª División, don Mariano Monge; Capitán 2ª División, don Ovidio Cordero.

Con protestas del mayor aprecio me suscribo del señor Director atento servidor,

LUCIANO ARIAS U. Srío.

Directiva de damas cooperadoras salecianas

PRESIDENTAS HONORARIAS

Doña Brigida de Andre, doña Ignacia de Castillo, doña Anita Carazo de Fernández Presidenta, doña Enriqueta C. de Knorr Vicepresidenta, doña Rosalía de Lino, Secretaria, Srta. María Aurelia Martín, Tesorera; Srta. Clemencia Mata, Vocales, doña Rosalía de Echavarría, doña Susana de Englada, Srta. Rosa Amelia Castillo, Mercedes Esquivel, Propagandista, doña María v. de Lines.

En Cartago se organizó últimamente la siguiente Junta: Presidenta efectiva, doña Lela Castro de Jiménez; Vice Presidenta, doña María Tinoco de Jiménez; Secretaria, doña Lestania C. de Guier; Pro-secretaria, Srta. Mercedes Alvarado; Tesorera, doña Juanita de Dios Aragón; Propagandista, doña Judith de Nazari; Publicista, doña Balbina de Gutiérrez; Directoras: doña Atilia Cooper de Gutiérrez; señoritas Adelina y Evangelina Jiménez.

Consulte hoy mismo los precios de la IMPRENTA MINERVA

Cablegrama de Panamá

En el vecino país hay gran entusiasmo por la visita próxima de la escuadra Americana

Nuestros colegas el "Diario y la Estrella de Panamá" se han servido enviarnos el siguiente mensaje cablegráfico que mucho les agradecemos:

"A DIARIO DEL COMERCIO:

En febrero visitará la República de Panamá la mayor flota de guerra que se ha visto en nuestros mares, formada por la escuadra americana del Atlántico. Por ese motivo habrá aquí grandes acontecimientos sociales, teatrales, deportivos e hípicas, que quisieramos utilizar para una campaña de propaganda en ese país a fin de atraer el turismo costarricense a nuestras higiénicas ciudades. Desarrrollando tal idea, hemos arreglado un servicio especial de correspondencias y cablegramas que suministraremos a Uds. gratuitamente replicándoles dar sitio preferente y buen encabezamiento. Le rogamos decimos por cable si podemos contar con el eficaz apoyo de su prestigiado periódico para esta campaña de acercamiento.

DIARIO DE PANAMÁ ESTRELLA DE PANAMÁ

Nuestra contestación cablegráfica:

"A Diario de Panamá".—"Estrella de Panamá".—"Panamá.—Gustos aceptamos insinuación, anhelando periodismo ambos países contribuya restablecimiento relaciones entre los dos pueblos.—DIARIO DEL COMERCIO."

Hay muchas personas atacadas de influenza

Ya las enfermedades peligrosas no se registran solo en los campos y lugares apartados, sino también en la capital.

Son muchas las personas que son atacadas por una especie de influenza, acompañada de fuerte calentura que obliga a guardar cama, entregándose a un riguroso tratamiento médico.

Ha llamado la atención los muchos casos habidos en San José y especialmente entre personas mayores.

Una intriga amorosa del ex-Kaiser

BERLIN, diciembre.—Las complicaciones amorosas, que no respetan rangos ni personas, hanse presentado en el castillo de Doorn. Esto ha servido para revelar al mundo un gran secreto pasional en la vida de Guillermo de Hohenzollern.

La mujer en el caso, cuyo corazón destila sangre y ha perdido su prestigio social con motivo del entredo, es Frau Gabriele Von Rochow, por espacio de seis meses sostuvo, secretamente, un compromiso matrimonial con el ex-Kaiser de Alemania.

Rompió dicho compromiso después de que la "camarilla" del ex-emperador la hubo atacado por dos razones, a saber: Primera, porque no era de sangre real y, por lo tanto, su casamiento con Guillermo sería una alianza espúrea en la eventualidad de que el ex-césar regresara al trono.

Segundo, porque los miembros de la "camarilla" no aprobaron el matrimonio, prefiriendo mantener viudo al ex-monarca, temiendo la interferencia de una esposa.

Por extraño que parezca ambas mujeres abrigan en común un sentimiento: odio por los cortesanos del castillo de Doorn.

Infórmase que, cuando la princesa Hermine apareció en el terreno, dijose la que Frau Von Rochow era simplemente la "ama de llaves" y que el ex-kaiser se abstuvo de contradecir tal aserción.

Conviene decir que Frau Von Rochow no está celosa de la mujer que triunfó. Por el contrario, siempre habla bien de la princesa Hermine (conocida actualmente con el nombre de la kaiserina).

No obstante la ex-prometida de Guillermo esté dispuesta a perseguir a sus enemigos y hoy dió los primeros pasos legales al respecto. El asunto parece, está llamado a convertirse en un escándalo público.

Desde entonces, la calumniada, día tras día ha venido esperando que se la restituya su categoría social en el castillo de Doorn y vase convenciendo poco a poco de que el ex-emperador de Alemania no es la clase de hombre que ella creía.

Guillermo de Hohenzollern limitase a escribir cartas en que dá detalles íntimos de su vida conyugal. Hace poco dijo a Frau Von Rochow que "los brazos alabastrinos de su esposa evocaban memorias de los sayos".

BUFANDAS
RECIBIO
Miguel A. Murillo
Presta al Banco Internacional
Teléfono 354

Ha muerto en Madrid el maestro compositor don Vicente Lleó

La salud del inspirado músico valenciano estaba hace tiempo quebrantada y por esta causa abandonó el año pasado a Cuba donde estaba dirigiendo la Compañía Apolo, internándose en ese tiempo en su ciudad natal para su curación.

Vicente Lleó, fue discípulo predilecto de Chapí, y su labor ha sido tan fecunda, que desde muy joven dirigió en Madrid la orquesta del Teatro Rimea.

El gran maestro y autor, muere sin la satisfacción de ver estremeecerse en la corte española su última obra ¡Ave César! En ella habrá trabajado con el mayor entusiasmo, y la consideraba su mejor partitura.

Descanse en paz el infortunado compositor y reciba su familia y todo el contingente de artistas que tanto le admiraban, la expresión de nuestro más sentido pésame.

OCHO HORAS PARA CADA UNO



DIVIDIR las 24 horas del día en 8 para trabajar, 8 para descansar y comer y 8 para dormir, da resultados admirables para la conservación de la buena salud.

Actualmente hay miles de personas que trabajan demasiado, disponiendo de muy poco tiempo para dormir y comer, y casi de ninguno para descansar y divertirse, con lo que no hacen más que quebrantar su salud.

El trabajo excesivo recarga la sangre de impurezas y de ácido úrico; los riñones son forzados al trabajo constante de la filtración de estos venenos hasta que llegan a debilitarse y, a funcionar imperfectamente recargándose con ellos la sangre.

Los síntomas de esta debilidad no tardan en presentarse; dolores de cabeza y de espalda, agudos dolores reumáticos, hinchazones hidrópicas, dolores en las coyunturas y los músculos, inflamación de los nervios, desórdenes urinarios y otras resultantes del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico.

Las Píldoras de Foster son una ayuda poderosa de la naturaleza, vigorizan y normalizan los riñones, ayudan a la eliminación del ácido úrico, contribuyen al buen funcionamiento de la vejiga y hacen desaparecer todos aquellos síntomas y sus malas consecuencias.

Aunque Las Píldoras de Foster son inofensivas y no contienen drogas que constituyan hábito, no deben tomarse sino cuando se necesitan.

Ocho horas para trabajar, 8 para dormir y 8 para comer y descansar, y Píldoras de Foster son la mejor medicina para los riñones.

De venta en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades renales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

El Municipio de San José canalizará la acequia de las Arias

Con toda actividad han comenzado los trabajos de esta obra de saneamiento e higienización en la calle 7ª, entre avenidas 10 y 14, cuya calle será luego macadamizada, constituyendo este trabajo un adelanto para nuestra capital.

Otros Municipios han mirado con abandono una obra de tanta necesidad y hasta peligrosa para todo el vecindario.

Hoy la población se ha extendido por ese barrio donde muchos dueños de lotes de tierras decidieron emprender varias casas de habitación.

VALDA

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta a todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

(NO DESCUIDE Y JAMAS UN CONSTIPADO) PUEDE V. CURARLO en pocos días, radicalmente y a poco costo con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa.

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

VALDA

Desgraciado suceso en Sarapiquí

Celebrando la entrada de año un joven se dispara un balazo

Nuestro activo Corresponsal nos trasmite por telégrafo los sucesos ocurridos en aquel lugar, con motivo de la celebración del Año Nuevo.

El día 31 se organizó un baile, que se verificó en la casa de habitación del señor Ramón Arrieta concurriendo gran número de señoras, señoritas y jóvenes, todos animados del buen deseo de divertirse para saludar el Nuevo Año.

Pero esa misma noche quiso la fatalidad que uno de los jóvenes asistentes, Joaquín Osés Vargas, re-

sultara herido por una arma de fuego que en aquel momento pidió con intención de hacer varios disparos al aire, en señal de regocijo.

Una mala estrella guió su pensamiento al recibir el rifle y colocándose el cañón debajo de las mandíbulas se disparó el balazo cayendo en tierra herido de gravedad.

El vecindario lamentó mucho esta inesperada desgracia que vino a llenar de dolor a toda su familia, y esperamos que la Providencia le devuelva pronto la salud.

MENTHOLATUM

el Cicatrizante por excelencia. Indispensable en el Hogar

Almanaque para 1923

Ya ha sido puesto a la venta el Almanaque para 1923, que hace 38 años viene publicando la Imprenta María v. de Lines. Es el mejor en sus cálculos astronómicos y en el santoral.

Para pedidos dirigirse a la

Imprenta MARIA v. DE LINES
Apartado 101 - Teléfono 255
SAN JOSE

Es indispensable para todo Hogar

LAVOL

Hace Desaparecer Las Enfermedades de la Piel

No cometa el error de rehusar una prueba del más grande descubrimiento médico, LA VOL.

La picazón, el dolor y el ardor de las quemaduras se quitan en 10 segundos. Las terribles escoriaciones casposidades y desagradables erupciones se curan en una semana.

LAVOL es el más poderoso extirpador de las enfermedades cutáneas jamás descubiertas.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

Discos "Gennett"

Sox - Trots	
Angel Child	4830
By the Sapphire Sea	4876
Dancing Fool	4908
Georgette	4906
Jolly Peter	4919
Just a little Love Song	4820
Lovable Eyes	4902
Nobody Lied	4909
Three O'Clock in the morning	4820
Moop River	4720

Oiga Ud. la mejor música de baile

Oiga también nuestro inmenso surtido de discos de Violín, Hawaianas y selecciones de Opepa, donde

Brenes y Co.
50 varas al norte del colreco

LA MARQUESA

TIENDA de GESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobra nada porque entre y se entere de los precios. Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

LIBRERIA ESPAÑOLA

MARIA v. DE LINES
San José - Ap. 314
Sucursal en Cartago

Útiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho.

Sección de la Cámara de Comercio

La Ley de Seguros

III

Dictamen del Lic. Claudio Castro Saborio

(Continúa)

Se comprenderá por el contenido de las anteriores disposiciones que la actual Ley de Seguros, lejos de inspirarse en la existencia y naturaleza jurídica de tales contratos, no parece sino escoger aquella conocida consigna que sembró de tinieblas la Edad Media: "La plata o la vida!"

Dado el primordial interés fiscal de la citada Ley, bien habría estado la imposición de multas para los renuentes a la imposición de sus Pólizas; pero de ello a desconocer todo valor contractual a los seguros como se ha expresado, hay la distancia que media entre el sentido común y el más reprobable de los despotismos.

Pero lo que no tiene justificativo, atendida la organización universal y técnica del seguro, es la determinación de su valor máximo por medio de la prueba pericial señalada en el Artículo 56, y sobre todo la vigilancia y derechos de inspección continuada que reserva el Estado durante el término de los respectivos Contratos, conforme se indica al fijarse las demás atribuciones de la Superintendencia. Tales disposiciones, en mi concepto, no tienen otra explicación que la de proteger los intereses del Fisco, según se descubre en el Artículo 13, que dispone que el contrato de seguro sobre construcciones no podrá celebrarse en ningún caso por una cantidad mayor al valor con el cual éstas aparezcan declaradas en las Oficinas de la Tributación Directa. Es tan ostensible este extremo que huelga formular otros comentarios.

Sobre este aspecto de la cuestión sostiene el docto expositor José María de Delás, en su notable obra sobre Seguros, que: "la suma asegurada, por razones de orden técnico, jurídico y aún práctico, se establece libre y espontáneamente por el asegurado, y sin que el asegurador tenga intervención alguna en su determinación, y en tal sentido aparece en las condiciones generales de las pólizas un pacto concebido generalmente en los siguientes términos: "La Póliza de Seguro está redactada conforme a las declaraciones del asegurado, limitándose la Compañía a aplicar las primas que corresponden con arreglo a estas declaraciones. Nada puede, en consecuencia, reclamarse por el asegurado, después del siniestro, contra las enunciaciiones de la póliza o fuera de ellas". La responsabilidad de los efectos contractuales que nazca de la apreciación de la suma asegurada recae, pues, exclusivamente en el asegurado quien queda sometido a todas las consecuencias y derivaciones, así cuando la suma asegurada sea superior al valor real de los objetos garantizados y abone por el precio del seguro una suma excesiva, como en el caso en que la suma asegurada sea deficiente, por representar tan sólo una fracción del valor total, y aparezca el asegurado en descubierto, conservando a su cargo una porción del riesgo".

Como se ve, no existe en la novedad introducida en nuestra legislación ningún fin de carácter jurídico o de prevención moral, sino lisa y llanamente un marcado propósito financiero. En el Artículo 33 se acoge el principio universal de que en todo seguro se regularizará la indemnización por el valor que tuviere la cosa asegurada al tiempo del siniestro, y tanto el citado artículo en lo demás, como el Artículo 13, prohíben la doctrina del riesgo proporcional, para en los casos en que la suma sea menor del valor real del objeto asegurado al tiempo del siniestro.

(Continuará)

¿Qué es el seguro contra incendio?

Es muy notable la ignorancia que parece existir en cuanto a la naturaleza del seguro contra incendio. Esa ignorancia ha sido la base para la promulgación de la actual Ley de Seguros, acerca de la cual nos estamos ocupando en otra sección.

El seguro contra incendio es meramente un contrato por medio del cual una de las partes se compromete a pagar a la otra

parte, en consideración al pago de una cierta suma denominada "prima" LAS PERDIDAS que pudiere sufrir con motivo de un incendio y siempre que tal incendio sea obra de la casualidad u ocurra por circunstancias fuera del dominio del asegurado.

Para establecer el contrato se fija una cierta suma que represente más o menos la cantidad de protección por pérdidas que desea obtener el asegurado. PERO ESA SUMA ASI FIJADA NO REPRESENTA EN MANERA ALGUNA, de modo definitivo, la que se ha de pagar en caso de que la pérdida ocurra. Representa el MAXIMUM que, en todo caso, estará obligado a pagar el asegurador, más no el MINIMUM.

Ocurrido un siniestro el asegurador pagará LA PARTE PROPORCIONAL que le corresponde en la pérdida real. La proporción se establece entre el monto de la Póliza y el monto de la pérdida real sufrida.

Si una casa vale realmente diez mil colones (y así se prueba por medio de peritos AL TIEMPO DEL SINIESTRO) y, está asegurada por diez mil colones y es TOTALMENTE destruída por el fuego (y se prueba que el fuego ocurrió en las condiciones indicadas) el asegurador debe pagar los diez mil colones.

Si esa casa que vale diez mil colones está asegurada en cinco mil colones se QUEMA TOTALMENTE, el asegurador debe pagar los cinco mil colones.

Si está asegurada por diez mil colones y sufre daños por valor de cinco mil colones (y se prueban por medio de peritos) el asegurador debe pagar cinco mil colones, puesto que se reserva el derecho de volver la propiedad a su estado anterior al siniestro, por su cuenta.

Si está asegurada por cinco mil colones y sufre daños por valor de cinco mil colones, (y se prueban por medio de peritos) el asegurador debe pagar DOS MIL QUINIENTOS COLONES, puesto que esa es la proporción que le corresponde. El seguro fue por el cincuenta por ciento del valor de la casa. El pago será por el cincuenta por ciento del valor de la pérdida.

Si la casa vale diez mil colones y el dueño la asegura por CIEN MIL COLONES, en caso de siniestro el asegurador pagará diez mil colones, si la pérdida es total o aquella suma a que llegue el daño sufrido, ya que puede restituir las cosas al estado original por su cuenta. En este caso el dueño ha estado pagando una prima excesiva, pero ese es su riesgo. No debió asegurar por cien mil colones una cosa que valía solo diez mil.

El monto de la Póliza no significa sino una base de cálculo para el caso de siniestro. El seguro es de PROTECCION CONTRA PERDIDAS REALES SUFRIDAS Y QUE SE PRUEBEN DEBILITAMENTE.

El Seguro no es una especulación. Es meramente una protección.

Y, entonces, ¿a qué viene nuestra Ley de Seguros? Ya lo dijimos: producto de la ignorancia y deseo constante de perjudicar y molestar el comercio en toda forma posible.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de esta Cámara a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día quince de enero de 1923 a las DOS de la tarde. Se ruega la asistencia del mayor número posible de socios pues hay asuntos de gran importancia para el comercio que es preciso tratar en esa reunión. Además, los señores socios procederán al nombramiento de la Junta Directiva para el próximo año.

San José, 26 de diciembre de 1922.

Cámara de Comercio de Costa Rica

El Secretario

Alfredo Sasso R.

JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO

Catedrático de Derecho Mercantil y de Derecho Penal

Negocios civiles, de comercio y criminales, mortuorias, concursos, estudio de pleitos establecidos o por establecer, alegatos ante las Salas de la Corte Suprema de Justicia.

Servicios profesionales en San José y en las otras provincias. BUFETE en su casa de habitación, entre las del Lic. don Manuel Sáenz Cordero y la de don Rafael Delcore.

¿Quiere Ud. vestirse con Manta?

Teñida con los colorantes Sunset puede Ud. hacerse un elegante y económico traje. La última novedad en Estados Unidos.

ESTRENE muchos vestidos.

TEATRO MODERNO

Sábado 6 de Enero

A las 7 p. m. Episodios 4 5 y 6 de la bella cinta

¿Quién es el Enmascarado?

A las 8.30 p. m. GRAN REPRISÉ de

FLOR DE SEVILLA

por GERARDINE FARRAR

Domingo: MARINERO DE HECHO por Harold Lloyd

CLORO-ANEMIA

IODURO de HIERRO INALTERABLE

PÍLDORAS y JARABE

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

LA IMPERIAL de FEDERICO AYMERICH

ACABA DE RECIBIR UN SURTIDO DE SOMBREROS DE FIELTRO STETSON, ala dura y ala suave

En sombreros de paja: TODA VARIEDAD en forma y tamaño. Siempre en existencia el legítimo MONTECRISTI, especialidad de la casa.

También acaba de recibir un

Surtido Grande de Sombreros y Gorras para Niños

LITOGRAFIA MINERVA

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.



Teléfono 688.

Reformas en Curridabat

Ayer por la tarde fue instalado el servicio de teléfono en la Agencia de Policía de Curridabat, así como también la luz eléctrica en la calle de los Pruces del mismo distrito, por solicitud de aquel vecindario ante la Municipalidad de San José.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100

JESUS MARIA CASTRO V.

PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

VERME-OL

MATA LAS LOMBRICES Sabe o VERBA BUENA BOTICA ORIENTAL

NEURALGIA



Linimento de Sloan PARA USO CASERO MATA DOLORES Se vende en las Droguerías y Farmacias

El Linimento de Sloan se usa ahora en más de 120 países y territorios para aliviar el Dolor de Cabeza, Jaquecas, Dolor de Pecho, Resfriado, Ronquera, Influenza, Aires y afecciones similares. Se usa en lugar de los antiguos sinapismos en una infinidad de hogares, y las botellas vendidas anualmente se cuentan por millones porque da alivio instantáneo, no requiere frotamiento, no mancha, dura mucho y cuesta poco.

PRUEBATÍPICA

La Srta. Amelia Basa, de Barranquilla Colombia escribe:

Mi gratitud será eterna, debido al maravilloso éxito alcanzado con su valiosa preparación, el Linimento de Sloan, en el tratamiento de una neuralgia aguda facial que tuve durante 9 meses; y ya desanimaba de curarme cuando tuve la dicha de conocer su pre parado.



Linimento de Sloan

PENSION COLOMBIANA E SARAH HENRIQUEZ

Se alquilan cuartos amueblados y se reciben comensales

Precios módicos - 200 vs. al Norte del Carmen

SECCION EDITORIAL

EL PROGRAMA DEL CONGRESO PANAMERICANO DE SANTIAGO

Ofrece hoy este periódico a sus lectores el programa de la Quinta Conferencia Panamericana, que ha de verificarse en Marzo del corriente año en Santiago de Chile.

Al leer esos 17 puntos es fácil advertir la importancia que tendrá esa próxima Asamblea, en la cual estarán representadas todas las Repúblicas del Continente Americano. Y decimos TODAS LAS REPÚBLICAS, porque aun cuando el Gobierno del general Obregón en México no esté reconocido por el de Harding, si lo está por las demás naciones de América, y no han de pesar más la Casa Blanca ni el Departamento de Estado que las cancillerías de Chile, Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, etc., etc.

La no asistencia de México a esa próxima reunión rompería el equilibrio panamericano, y por eso estamos seguros de que si los Estados Unidos no desean hacerla fracasar, ni verse expuestos a muy acres censuras, tendrán que entenderse y arreglar sus dificultades con Obregón.

Decíamos, pues, que el programa contiene puntos de gran importancia. En realidad, los que se refieren a modificaciones del Derecho Internacional, a ofensas inferidas por una nación americana a otra también americana, a arbitraje eficaz, es lógico que producirán muy buen fruto, si allí aprovecha la ocasión Hispano-América para referirse a las interpretaciones de la Doctrina de Monroe y de la Doctrina de Drago, en cuanto a sus relaciones con los Estados Unidos del Norte.

Las demás cláusulas del programa no son de menor interés: unificación de estudios agronómicos, limitación de gastos militares, estrecha asociación de las Repúblicas del Continente para el bien común.

Con el fin de que nuestros estadistas y los hombres del Gobierno puedan darse cabal cuenta de la trascendencia de este Congreso Panamericano (al que los señores diputados no dieron mayor importancia), publicamos completo el anunciado programa. Ellos, con más autoridad y conocimiento que nosotros podrán analizarlo, y a sus órdenes tienen estas columnas para cualquier estudio o sugestión que quieran enviarnos.

- 1.—Marcas de Fábrica y Propiedad Literaria.
- 2.—Reorganización de la Unión Panamericana.
- 3.—Modificaciones al Derecho Internacional.
- 4.—Profilaxis de las Entermedades Infecciosas.
- 5.—Cooperación para el Mejoramiento de los Transportes.
- 6.—Unificación de los Documentos Aduaneros y de Embarque.
- 7.—Unificación del Sistema de Pasaportes.
- 8.—Unificación de los Estudios Agronómicos.
- 9.—Estrecha Asociación de las Repúblicas Americanas para el bien común.
- 10.—Arbitraje Eficaz.
- 11.—Arbitraje Comercial.
- 12.—Limitación de Gastos Militares.
- 13.—Unificación de Estudios/Universitarios y Validez de los Titulos Profesionales.
- 14.—Condición de los Extranjeros e Hijos de Extranjeros.
- 15.—Ofensas Inferidas por una Nación Americana a otra también Americana.
- 16.—Plan para la Protección de la Arqueología Americana.
- 17.—Legislación Prohibitiva de las Bebidas Alcohólicas.

Siluetas de Actualidad

ALEJANDRO ALVARADO

Iniciamos las de este año con la figura de este gentil y noble caballero, cuyo talento y cuya elevación espiritual son orgullo legítimo de nuestra juventud.

Suelen decir las gentes amigas del comentario y de la observación que desde que el Lic. Alvarado Quirós bajó serenamente y con gesto sonriente la gradería de la Casa Amarilla desde donde dirigió por dos años la política exterior del gobierno nacional, éste anda desaceriado y como sonámbulo, dando pasos de ciego y sin firmeza ni claro derrotero. Tal vez en esta afirmación, hecha sin reservas, haya exageración; pero en lo que sí no la hay, es en afirmar que muchos y notables brillos del gobierno no se opacaron desde el día mismo en que este canciller de verdad se vio compelido a retirarse del despacho de Relaciones Exteriores para seguir sus trabajos de siempre, allá en el ambiente del foro nacional y en el recogimiento sereno de su gabinete de trabajo, en una de cuyas esquinas ríe Voltaire, o irradia toda su majestad de busto de Kenán, o una quimera emprende su vuelo, alada como una representación plástica de la ilusión y del ensueño.

Francés, de un strancesamiento exquisito, de uno de esos afrancesamientos versallescos y parisienses, que tienen todas las espiritualidades fundamentalmente delicadas de la ciudad luz, y todas las impetuosidades tempestuosas de la Marsellesa y toda la fina ironía de los maestros suíles y toda la serenidad apacible de los filósofos aureolados de luz, Alejandro, como le dice el trato cariñoso de quienes le aprecian, es uno de nuestros positivos valores nacionales, una real esperanza de nuestro porvenir y un gallardo paladín de nuestra intelectualidad.

Si no hacerse ventajas en él se juntan el tribuno y el literato, el pensador alumbrado por una amable filosofía y el poeta deslumbrado por la luz del ideal y de la belleza. Aristócrata, lo es de pura cepa, con una aristocracia que dista mucho del feudal señorío de otras edades, con una aristocracia que lo llevaría a ser un Vergniaud mártir y enamorado del derecho, de la justicia y de la República. Por eso, es un sano político, y por esto, su triunfo en nuestro ambiente es difícil y problemático: no sabría hacer componendas, ni compraría votos, ni nunca sería capaz de trastornar el orden de su patria para lograr la satisfacción de su personal ambición; todo lo cual no le ha impedido poner todo su talento y su vida al servicio de la libertad de su país en épocas en que manos fuertes apretaron el cuello de las libertades ciudadanas.

Se le cobra su cooperación con el tinoquismo triunfante en enero de 1917; pero esta página de su histo-

ria es de las que más mérito tienen ante los ojos desapasionados, y nunca ha sido más arosa la actitud de un hombre. Colaboró con el novenario y nuevo por ciento del pueblo costarricense que aplaudió la caída de un gobierno impopular: llevaba la misma fe que todos, la misma esperanza de una revolución triunfante que daría al país una orientación hacia mejores destinos. Se pensó que de la trastada del 27 saldría un gobierno nacional y popular que colocara a Costa Rica en una ventajosa posición ya que era época de renovación mundial y completa y que en todas partes los países se solidificaban alrededor de sus gobiernos y sus banderas.

Pero cuando las realidades de la nueva administración no correspondieron a sus esperanzas, cuando Fernández Güel fue perseguido y muerto, la figura serena de Alejandro se alzó en el Senado a donde lo llevara la votación popular y libre para encarnar el verbo enérgico de la protesta: su voz la escuchamos todos como un sincero esponente de su corazón recto y de su sana conciencia y su renuncia a una credencial que ya no consideraba santificada por la unión democrática es una página inolvidable.

Y el hombre que pudo alcanzar los más altos honores; el hombre que pudo llenar hasta el tope sus arcas vacías; el hombre que pudo irse por las más grandes capitales del mundo con sólo quererlo, prefirió el retiro de su estudio, su mesa de trabajo donde la escultura de una Marsellesa de bronce señala con el dedo las alturas del derecho y de la justicia; prefirió su trabajo, el caajo de los de arriba y su pobreza con tal de ser libre y estar en paz con su conciencia y no renunciar a sus ideales.

Ahora su nombre es el de un presunto candidato a la presidencia: no lo será; no creemos siquiera que sueñe con el sollo del poder. Su ambición va por otro camino, por un camino más luminoso, que no es el del poder y el del mando.

FERNANDO RIGNY

Tendremos fiestas de aviación

El aviador Massi que no pudo llegar a tiempo para las fiestas cívicas a causa del lamentable incidente ocurrido a su aeroplano en La Cruz ha resuelto venir de todos modos y así lo comunicó al Comité de Fiestas Cívicas de esta capital.

El aviador Massi embarcará en Amapala próximamente con dos aparatos con los cuales hará el vuelo de Puntarenas a esta capital.

El Comité de Fiestas Cívicas acordó reservar la suma de mil colones que se habían destinado para la aviación de las fiestas, suma que será dada como premio al aviador siempre que éste llegue a la capital y ejecute vuelos a satisfacción del Comité.

Se espera que se han de hacer unas tres mañanas de aviación en la Sabana para lo cual del seno del Comité de Fiestas se nombrará un Subcomité de aviación compuesto de tres miembros. El aviador Massi debe estar en esta capital en la segunda quincena del presente mes.

No se encuentra ganado de lidia

Parece que a última hora se tropieza con serias dificultades para encontrar ganado bravo para las corridas que están en proyecto. Y es que en general se puede decir que en toda la Meseta Central el ganado, casi todo fino o semifino, razas todas de leche, es manso y por lo tanto impropio para la lidia.

El ganado que se jugó en las fiestas y que fue exprosamente seleccionado por los señores Coto y Molina da una muestra: todos los novillos resultaron más que bravos, corredores. Un toro negro y un zebú fueron las únicas reses bravas del interior que se jugaron con éxito.

Los demás animales que dieron algún resultado fueron los traídos de Guanacaste, Catalina y Paloverde.

La única manera de conseguir reses bravas es ir por ellas a las haciendas guanacastecas en donde si es posible seleccionar una enorme cantidad de bichos de faena, de esos indómitos poco acostumbrados al hombre.

Los cornúpedos del interior que son bravos no pueden ser buenos para faenas de toro porque a fuerza de ser torcados se han vuelto maderos y en la arena no dan ningún juego.

AVISO

La Junta Directora del Monte Nacional de Piedad avisa a los accionistas de esta Institución, que la Asamblea Nacional anunciada para la una de la tarde del 8 del corriente, no podrá tener lugar hasta que estén terminados el balance general de cuentas y el inventario detallado de las existencias de esta Sociedad, con el objeto de que dicha Asamblea conozca de estos estados.

San José, enero 5 de 1923.

VIDAL QUISÓS
Secretario

Parece que se restablecerá la Corte de Paz en San José

Según cartas particulares recibidas en esta capital por el correo llegado ayer de los Estados Unidos, parece ser un hecho el restablecimiento de la Corte de Justicia Centroamericana cuyo alto Tribunal residirá en San José de Costa Rica, en su propio edificio hoy ocupado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

FATIMA

CIGARETTES

UN COLON

EL PAQUETE



En viaje de estudios al cantón de Puriscal

Próximamente saldrán para Santiago de Puriscal los señores Gobernador de San José, Mr. Zing y el Ingeniero Mr. Charles Ross, con objeto de levantar los estudios para el trazado de la línea que ha de instalarse en aquel lugar, el cual han de dorar de luz eléctrica y de teléfono.

La fuerza será suministrada de Villa Colón, y la red telefónica la prolongarán de la finca El Rodeo.

Noble actitud

Encontrándose en esta capital, y en un estado de completo abandono, solá y sin recursos para la vida, la señora doña Carmen Valderrama de Carvajal, de nacionalidad colombiana, los señores don Jorge Lara y don Manuel A. Montoya iniciaron una contribución voluntaria entre los miembros de la Colonia con el fin de socorrer a su desvalida compatriota.

La suma recaudada fue puesta en manos del señor Ministro de Colombia, quien hará entrega a la persona interesada.

Por este rasgo humanitario y de verdadera caridad, son dignos de nuestro aplauso estos caballeros.



Enferma.

—En Tres Ríos se encuentra en estado bastante delicado la estimable señora doña Lola de Rodríguez esposa del caballero don Próspero Rodríguez. Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

Veraneantes.

En Juan Viñas pasan su temporada de verano las estimables señoritas Alda Charpentier y Violeta Maduro, quienes salieron para ese pintoresco lugar el 29 del pasado mes.

—En el mismo lugar se encuentra la estimable dama doña Lía Ortiz de Arguedas.

—Para la hacienda Miravalles de Guanacaste saldrá el lunes próximo nuestro amigo don Héctor Madrigal.

Hogar de plácemes

Ayer se vieron colmados de alegría nuestro amigo don Fernando Piza y su señora doña Adelta Carranza de Piza, con el feliz arribo de su primogénito, un guapo y robusto varoncito.

A los dichos papás enviamos nuestra enhorabuena, deseando al pequeño toda clase de venturas.

Invitación

A nuestras oficinas ha llegado la invitación para el acto Literario Musical en el Colegio de Salesianos de Cartago, con motivo de la clausura del año lectivo.

Para este acto que tendrá lugar el próximo domingo a las 12 m., ha sido invitado el Sr. Presidente de la República.

Natalicio

Hoy celebra la fecha de su natalicio

la apreciable dama de nuestra sociedad, doña María Cristina Echeverría de Carrillo. Con mucho placer enviamos nuestra congratulación a la apreciable dama.

Enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma de cuidado doña Lucilda de Solano.

Viajeros

Después de algunos días de permanencia en esta ciudad, regresó a Limón nuestro activo y cumplido Agente en aquel lugar don Eduardo Baldoceda.

—El Ingeniero don Luis Loria Iglesias y su apreciable familia han salido para Alajuela.

—Para Tres Ríos salieron don Mariano Guardia, su señora y familia.

—Para Abangarez, salió la señorita Clara Gil Mac Adam, a pasar los meses del verano.

—Doña Amalia de González Soto, salió para Pacayas.

—El Licenciado don Carlos María Jiménez salió para Nicoya.

—Para el Alto de Ochozongo salió don Fernando González, acompañado de su señora esposa doña Claudia Salazar.

—Ayer fueron despedidos en la Estación del Atlántico don Cecil V. Lido, su señora esposa y sus hijas las señoritas Grace y Zaira, quienes se dirigen a Jamaica en donde permanecerán varios meses. Les deseamos muy feliz viaje.

A nuestros clientes y al público en general



Debido al aumento en los derechos de Aduana correspondientes a los cigarrillos LUCKY STRIKE en paquetes de 10 cigarrillos, nos vemos obligados a no importar más esa clase de empaque por lo que de ahora en adelante sólo ofrecemos cigarrillos LUCKY STRIKE en paquetes de 20 cigarrillos.



Republic Tobacco Company

Carta abierta del señor Lara al Presidente de la Corte sobre el embargo del "Venezuela"

San José, Enero 3 de 1923

Señor

Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Licdo. don Nicolás Oreamuno.
Palacio de Justicia

Muy respetable y distinguido señor:

Con sorpresa, o muy extrañado del procedimiento, se me ha informado de modo fidedigno, que Ud. de hecho, y sin ningún derecho que le asista, hizo comparecer el día 28 de Diciembre próximo pasado a su presencia al señor Al-

calde Segundo de San José, don Ricardo Mora, quien había dictado desde el 23 del mes citado embargo preventivo, de acuerdo con el artículo 136, inciso 4º. del Código de Procedimientos Penales, sobre el vapor "Venezuela", y haciendo observaciones referentes a dicho embargo, le insinuó que se había metido en un gran lío de serias consecuencias para el país y para la Justicia, y que por lo mismo debía pensar en proceder a la revocatoria del embargo del "Venezuela", porque ese buque pertenecía a la Mala Real Holandesa de Vapores, compañía que no estaba demandada, por falta de inscripción en el Registro Mercantil de Costa Rica: lo que le observaba, no en forma de coacción, sino para que tomara la senda que le amparara de responsabilidades—de un modo libre—tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 551 del Código de Comercio que dice:

Artículo 551.—"Las naves extranjeras surtas en los puertos de la República, no pueden ser embargadas por deudas que no hayan sido contraídas en territorio de la República, y en utilidad de las mismas naves";—en contra de lo que dispone el artículo 18 de la Ley de Transportes, que es el aplicable, por ser uno de los en que se funda la demanda y el auto de embargo que dice:

Artículo 18.—"Todos los créditos que el remitente pueda deducir contra el porteador a título de INDEMNIZACIONES directamente nacidas del contrato o de la presente LEY, gozarán de un PRIVILEGIO al cual queda afectado, con prelación sobre cualesquiera otros pasivos, el valor de las NAVES, vehículos, bestias, aparejos, enseres y utensilios del transporte.

Siendo el señor Alcalde Mora una persona modesta y también muy respetuosa de sus superiores, tuvo temor de su insinuación, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y obediéndola, lo que en realidad constituye una coacción, sin fijarse siquiera en lo inaplicable al caso del artículo 551 del Código de Comercio que le fué citado por usted, revocó el auto que ordenaba el embargo del "Venezuela", dejándolo no obstante firme respecto de los señores "Sasso y Pirie Sucosores", quienes son los directamente demandados por mí; y cuya revocatoria era ya improcedente, tanto porque para tomar esa medida habían pasado con ventaja las veinticuatro horas de ley para dictarla de oficio, como porque para dictarla a petición de parte, estaban transcurridos los tres días le-

gales; como porque también se obraba en ello ilegalmente, permitiéndole examinar el proceso que estaba en secreto, al señor Lic. don Napoleón Valle, quien obraba a nombre de los señores "Sasso y Pirie Sucosores", acusados o demandados, sin poder para ello, ni haberlo hecho con presencia de dichos "Sasso y Pirie Sucosores"; y sin haber antes levantado el secreto de la Sumaria atropellándose así todas esas formalidades judiciales, por el pánico que le produjo al señor Alcalde sus referidas observaciones.—

Repito a Ud. muy respetable señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que su procedimiento de hecho en referencia, por el cual he sido gravemente perjudicado en Justicia y material y moralmente—me ha causado grandísima sorpresa, no sólo porque es usted uno de los jurisconsultos del país más notables por su saber y dignidad, sino también porque no hay hasta ahora en los anales de la Justicia en Costa Rica, ningún precedente semejante; y mayor es mi sorpresa y mi estupor, al saber que ayer dos de enero corriente ha vuelto Ud. a llamar al señor Alcalde Segundo de San José, para repetirle observaciones semejantes, a fin de que revoque el auto respectivo, en cuanto mantiene la orden de embargo contra los señores "Sasso & Pirie Sucs."—demandados—lo cual raya en el límite de lo arbitrario e inconcebible, pues parece que Ud. se haya convertido en el más ardiente defensor de los demandados, favoreciendo los intereses de estos extranjeros, banqueros, contra los míos, un costarricense pobre y abatido por el más tremendo de los infortunios, sirviéndose por añadidura para tan inaudita defensa, de su alto puesto como Primer Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Ruégole a Ud., si estuviere equivocado en mis anteriores apreciaciones, decirme: en qué ley se funda Ud. para obrar en la forma que lo ha hecho, puesto que por todas las leyes del Mundo, el Có-

Pasa a la página 8

159 % de aumento

EN LAS

VENTAS

DE

LUCKY STRIKE



1921 **2.243,624**

1922
5.815,312

¿POR QUE?

Porque es el cigarrillo más suave

Se Vende una Patente de Licores Agremiada

Hable hoy mismo con Eloy Salazar en la Pulpería de "La Bomba"

Qué ocurre en el Monte Nacional de Piedad?

No queremos hacernos eco de los números que vienen circulando acerca de ciertas irregularidades cometidas en esta institución, por estar al frente de ella personas de reconocida honradez y de acreditada honradez.

Por tal motivo nos entrevistamos ayer tarde con el señor don Fabian Esquivel, Presidente del Consejo administrativo, y este caballero nos manifestó, que lo único que se estaba cumpliendo era un requisito que la ley señala: efectuar cada semestre (artículo 12) un balance general, arqueo de valores y recuento de todas las existencias.

Nada irregular sucede, como no sea el atraso de los libros por la fatal desgracia de haber fallecido recientemente el señor Tesorero; demora que en nada obsta para seguir observando siempre la misma marcha de seriedad y de orden que ha sido la norma de conducta de las honorables personas que manejan esta institución.

Para revisar los libros y cuentas, fueron nombrados por parte del Ejecutivo el señor don Carlos Solley Güell, y por parte de la Junta del Monte, el señor don Manuel Vicente Bischo, quienes tienen a su cargo este delicado trabajo.

Veraneantes!!

BATAS DE BAÑO - Elegantes y baratas en El Gallo de Oro



Nada formal se hace para la construcción de casas baratas

El 10 de Enero corriente vence el término para la licitación de las casas baratas, según ley emitida por el Soberano Congreso.

Hasta ahora, los señores de la Junta, que la forman el señor Ministro de Fomento, Lic. González Virquez, Gobernador de la Provincia, Arquitecto Escobar, e Ingeniero de Obras Públicas, nada han puesto en práctica para que las familias pobres y de la clase media sepan a quien dirigirse, y qué resortes tocar para

tener derecho a una de dichas propiedades.

Vence el término de licitación y poca fue la propaganda que se hizo, siendo como es de tanta necesidad por la carencia de habitaciones.

Sólo sabemos que en estos días se reunirán dichos caballeros para formular las bases que dejamos anotadas, a fin de hacerlo saber al público que es en este caso el interesado.

OSTIONES (Oysters) Frescos en concha

LLEGARON A LA

Cantina EL BOLSIN (antigua Magnolia)

Se envían a domicilio - Teléfono 261

Se expende también la exquisita CERVEZA SELECTA de barril en vaso

APARTADO 309

TELÉFONO 690

HERNÁNDEZ H^{nos}



FOTOGRAFÍAS EN TODOS LOS ESTILOS

FOTOGRAFIA EN COLORES

CÁMARA FOTOGRAFICA Y PELLICULAS

AMPLIACIONES ETC.



Cuadronal. Único remedio alemán para curar en pocos días el reumatismo más agudo. Personas con más de ocho años de estar tullidas han sido curadas en pocos días. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 2.00.

Belosin. Un preparado alemán para quitar el dolor de cabeza, sin que ataque el corazón. Un frasco con 20 tabletas vale \$ 1.50.

Perfumes de todas clases, finisimos. El nuevo sistema de perfumarse con las esencias más finas del mundo que no manchan la ropa, no contienen grasas ni alcohol. Un frasco para perfumarse todos los días durante un año vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para quemaduras del sol el tubo que sirve para mucho tiempo vale \$ 2.00.

Remedio Alemán para picaduras de zancudos y mosquitos. Un tubo que sirve para mucho tiempo, vale \$ 2.00.

Pidanse todos estos artículos en las boticas o si no al único importador: E. RUNNEBAUM. - CARTAGO.

TEATROS

Empresa: URBINI-FACIO

AMERICA

Domingo 7 de Enero de 1923

Matinée a las 2.30 p. m.

Ilusión Salvadora

Interpretación de la MAXA

Noche Grandioso Estreno

MISS BERYLL

Interpretación de LYRA MARA

ARTE ALEMAN

VARIEDADES

Sábado 6: Últimas Funciones del

Trío Iris-Uranga

Grandes Novedades

El domingo se reinaugura el América con dos grandes funciones:

Ilusión salvadora: estreno de Miss Beryll

La primera que es una soberbia película interpretada por MADDE MARIA se proyectará en la MATINEE. MISS BERYLL se estrenará en la noche.

Es una cine comedia de arte alemán en la que campea el más delicado sentimentalismo, al que sirve de espléndido marco escenas puramente cómicas y un concienzudo estudio psicológico de los personajes.

Una campesina convertida de pronto en artista eminente, no se adapta al nuevo medio ambiente en que ha de vivir y sale de él con el corazón hecho añicos.

Es una obra encantadora que recomendamos efícamente a nuestros lectores.

Miles de MUJERES se Conservan Sanas y Robustas tomando

HIERRO NUXADO

Contiene los elementos necesarios para vigorizar la sangre y los nervios, asegurando la normalidad en las funciones orgánicas.

(En las buenas boticas.)

Hierro orgánico es uno de los principales elementos productivos de vitalidad. Es el hierro en la sangre lo que extrae el oxígeno de sus pulmones. Este oxígeno se une con los alimentos digeridos a medida que estos se absorben en la sangre, del mismo modo que el fuego se une al carbon, produciendo tremenda fuerza y energía. Sin hierro en la sangre lo que Ud. come simplemente pasa por el cuerpo sin hacerle ningún provecho.

Distribuidores:

THE COSTA RICA MERCANTILE Co. San José—Costa Rica

Lo que produjo el hipódromo

Durante los seis días de carreras de las fiestas cívicas y navidad el hipódromo de San José dejó un producto de \$ 450.000 a favor de las rentas municipales. Esta suma representa el quince por ciento de las entradas habidas durante las seis sesiones apuntadas en el centro hípico de San José.

Las apuestas cruzadas entre los particulares pueden calcularse en unos ochenta mil colones en su totalidad.

Quong Tai Chong & Co

(JACOBO SAN CHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

CONTRA

ARTRITISMO
REUMATISMO
GOTA
ARTERIO-ESCLEROSIS
ARENILLAS
CÁLCULOS. CIÁTICA.

El más Activo-Inofensivo-remedio es la

PIPERACINA
MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

El mayor disolvente del
ÁCIDO ÚRICO
porque el más rico en principio activo.
2 a 4 cucharadas de las de café por día.

Exigir el nombre MIDY para evitar las substituciones

LABORATORIOS MIDY

PARIS

El Gobierno de Nicaragua revive una de las obras del ex-Presidente Zelaya

Por informes que nos ha suministrado un alto personaje de la política nicaragüense, que se encuentra de paso en esta capital, sabemos que el Gobierno del General Chamorro someterá al Congreso en las próximas sesiones ordinarias un proyecto de ley para llevar a efecto la construcción del ferrocarril al Atlántico, que partiendo del puerto de San Miguelito en el lago de Nicaragua, termine en la bahía de Monkelt que

es una de las más profundas y abrigadas en la Costa Centroamericana. Esta obra la inició y comenzó el General Zelaya, y los estudios y planos se hicieron en dicha administración, dejando este mandatario a su caída, dos locomotoras y dos millas de rieles ya extendidas.

Ahora vuelve al tapete la idea y el Gobierno se propone terminar este importante trabajo que será de mucho porvenir para la hermana vecina.

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor TOLOA que llegará a Puerto Limón el jueves 13 de los corrientes, los vapores ULUA, CALAMARES, PASTORES y TOLOA harán el servicio entre Nueva York y Limón zarpando los días domingos directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Con el vapor CAMITO de la ELDERS FYFFES LTD., que saldrá de Limón el 13 de los corrientes, quedará restablecido el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN BLAS, SAN GIL, SAN BENITO y SAN BRUNO, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la Elders Fyffes Ltd., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal carpando los viernes en la tarde, a partir del viernes 13 del presente mes.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs. en San José.

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Octubre 9 de 1922.

WILLIAM H. HEATH & Co.

30 CITY ROAD

LONDON E. C. 1. - INGLATERRA

CABLES:

Citifax, Finsquare

LONDON

EXPORTADORES, IMPORTADORES

Y COMISIONISTAS

Expedición de todo género de mercaderías

La Iglesia Católica francesa amenazada por un cisma religioso

Noticias llegadas de París informan que la Iglesia Católica de Francia está en vísperas de un cisma. Hace iniciado a asegurarse, un nuevo movimiento de reforma, que reconoce como objetivo la libertad de los prelados para contraer matrimonio.

Los elementos separatistas han organizado una nueva iglesia nacional, que se conocerá con el nombre de la Iglesia Católica Or la de Francia, y han elegido como obispo al abate Maxime Ardot, que hace algunos años se casó con una muchacha miembro de la feligresía que por ese entonces estaba a su cargo en una población del distrito Seine-et-Marne.

Indicase que se está erigiendo el primer templo en el cual oficiarán sacerdotes casados a quienes el Vaticano ha prohibido que celebren misa en las iglesias del Catolicismo romano. En dicho templo los prelados de la nueva iglesia seguirán predicando las doctrinas católicas y apostólicas, pero no reconocerán la autoridad del Papa.

Afirmase que el Abate Ardot fue consagrado obispo hace unas cuantas semanas, por una asamblea de sacerdotes que han desafiado la prohibición matrimonial romana, y constituyen el núcleo de la nueva iglesia

nacional.

Se calcula que hay varios millares de prelados católicos casados en la República Francesa y se dice que, todos ellos ansían reasumir el ejercicio de su sagrado ministerio bajo el régimen novel. Augúrase, en consecuencia, que dentro de un año habrá templos nacionales en todas las ciudades de Francia.

El obispo jefe del movimiento, al ser entrevistado ayer, expresó en los términos siguientes:

—Es ésta realmente la Iglesia nacional de Francia, porque hemos reconocido la ley separatista de 1905. Nos rehusamos a reconocer por más tiempo, el derecho de Roma, para prohibir a los sacerdotes que contraigan matrimonio, en virtud de que estamos convencidos de que la vida conyugal permite a uno que se relacione de un modo más íntimo con los miembros de las feligresías, a causa de que se puede así compartir sus tristezas y sus alegrías.

No hemos pedido permiso a Roma para casarnos. Simplemente nos casamos y manifestamos a Roma que lo habíamos hecho y que, si la Iglesia romana nos había cerrado una puerta habíamos en cambio abierto otra.

Aviso importante

Reunión el martes próximo 9 del corriente. Se suplica a todos los miembros de la Directiva y Representantes concurrir a la reunión de la Liga, que se efectuará en la fecha antes citada, en el Salón de 'Actos de la Unión de Mecánicos en el taller de Obras Públicas (Plaza González Viquez) a las 7½ de la noche.

Los Representantes de los Clubs Novenas deben traer para esa fecha a fin de depositarla con el Tesorero de la Liga, la suma de ₡ 20 por la temporada las Primeras Divisiones y ₡ 10 las Segundas Divisiones, de acuerdo con el Artículo 5 Sección 8 de la Constitución de la Liga.

También deben traer la lista de jugadores que integrarán las Novenas que vayan a tomar participación en el Campeonato de este año. Los substitutos deben aparecer en esas listas.

EL SECRETARIO.

La prensa norteamericana y nosotros

Concordia Centroamericana

Artículo del "New York Times"

Cuando los delegados de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador reunieron el lunes en el salón de las Américas, a invitación del Presidente Harding, para estudiar medios de estabilidad y paz en Centro América, el Secretario Hughes les manifestó que en contrarian en Washington "el más amistoso ambiente" y "un espíritu alentador de cooperación". Los delegados le comprendieron. Sabían que el movimiento hacia la federación de las Repúblicas de Centro América, o una unión de los estados, había sido la aspiración de sus países por casi un siglo; pero que había siempre fracasado porque, a causa de la lucha de partidos entre las clases dirigentes, no pudo lograrse ningún convenio sobre el programa que se ofrecía. Los centroamericanos no habían sido capaces de arreglarse entre sí. Su única esperanza está en la intervención diplomática de los Estados Unidos. En "el amistoso ambiente" de Washington, un plan practicable conducente a la unión podría ser convenido, y en su caso, aceptado por las cinco naciones interesadas. El señor Alberto Uclés, ex Ministro del Exterior de Honduras, dió la clave de las deliberaciones cuando hizo votos por que se realizara otro esfuerzo para establecer la federación centroamericana. El último fracasó no más allá de octubre de 1921. Entonces un convenio entre Honduras, Salvador y Guatemala, que debía comprender a Costa Rica y Nicaragua, cayó por tierra cuando el Presidente Herrera, de Guatemala, el principal campeón de la unificación, sucumbió ante una revolución fulminante.

"En Centro América, ha declarado un observador hispano-americano, se nace unionista, pero tan pronto como la idea llega al punto de cristalización todo lo que uno ve es el derrumbamiento de un presidente del poder y la guerra que se inicia de nuevo, en vez de ver el desa-

rollo de algún plan de cooperación que pudiera ayudar de modo efectivo a hacer una realidad de la unión". Tal plan cooperativo fue propuesto, o más bien vuelto a probar, en la reunión de los presidentes de Nicaragua, Honduras y el Salvador a bordo del crucero norteamericano "Tacoma", en el golfo de Fonseca, celebrada en agosto último. Renovaron el Tratado, o serie de convenciones, que las cinco repúblicas centroamericanas habían sancionado en la conferencia de Washington de 1907, durante la administración del presidente Roosevelt. Este tratado, que quedó incumplido, fue visto como un paso hacia la federación. En la conferencia que ahora se celebrará en Washington, Costa Rica y Guatemala, sin duda, darán de nuevo su adhesión. Pero tendrán que discutirse otros temas, entre ellos la limitación de los armamentos militares. Nada es más esencial para la paz y la concordia en Centro América. En cada uno de esos países el ejército es un instrumento de los políticos. No habrá progreso permanente hasta que todas las repúblicas se hayan desarmado.

La disposición por medio de arbitraje de las controversias es sólo secundaria al tema anterior. En el tratado de 1907 prescribió la creación de un tribunal para ello. Actualmente no existe ninguno. Si se llega a un convenio sobre el desarme en Washington y las convenciones de 1907, que comprendían el establecimiento de un tribunal del arbitraje, se renuevan ahora con las reformas que puedan encontrarse necesarias, la conferencia no habrá sido convocada en vano. La discusión del problema de la federación tendrá lugar durante las deliberaciones. Sería un señalado triunfo para el presidente Harding y el secretario Hughes que la conferencia pudiera ser el punto de partida para la verdadera unión de los estados de Centro América.

Novedades! Novedades!

CUCHILLOS para cocina, carnicero, zapatero y cacería, para podar café y cacao.

TIJERAS para sastrer, peluquero, modista, costurera; curvas y rectas para uñas y para bordar y podar.

NAVAJAS inglesas y alemanas de las mejores fábricas.

CORTAPLUMAS de todos tamaños, gustos y precios, elaborados con el famoso acero STAINLESS, la última novedad en el ramo.

CUBIERTOS finos de Alpaca Krupp y cuchillos para mesa de acero fino y de acero inoxidable Stainless, cubiertos de viaje y trinchantes.

PIEDRAS de asentar y afilar, asentadores de cuero, **MAQUINAS** para cortar el pelo y **BROCHAS** para la barba.

ESTUCHES con herramientas para fincas y automovilistas.

APARATOS de afeitar, cortadores de uñas encarnadas de los pies y manos; **HOCES** para cortar arroz. **GAMUZAS** legítimas importadas de los Alpes italianos y una infinidad de objetos de verdadera novedad.

IMPORTADAS DIRECTAMENTE DE SOLINGEN Y SHEFFIELD

Cada artículo lleva la marca de garantía. Precios sin competencia.

CUCHILLERIA DE OSVALDO SALVADOR & Co. Calle Central.

Teatro Moderno

Geraldine Farrar

El nombre de Geraldine Farrar es ya ampliamente conocido en Costa Rica como el de una de las artistas de mayor fama del mundo cinematográfico.

Pues bien, señores, esa artista estrenó el jueves pasado una obra de grandes encantos FLOR DE SEVILLA en donde hace lujo de su gracia y de sus maravillosos gestos.

En la tanda de las siete se contará la representación de los episodios siguientes de la película de emocionante aventuras QUIEN ES EL ENMASCARADO? Lo que se llama una película interesante es esta a que nos referimos. Hay derroche de originalidad, de valor y de destreza.

Para el próximo domingo se prepara el estreno de Harold Lloyd, y es muy posible que tenga que comprar su localidad muy antes pues esta artista es la que más atrae al público.

JARDINERIA LA CAMELIA

Teléfono No. 172
Premiada en la última Exposición Nacional con MEDALLA DE ORO
FRANCISCO AVILA
150 vs. al sur de la Iglesia de la Dolorosa SAN JOSE, C. R.
No olvidar hacer sus encargos para el día de años.

Defendiendo su alimento!!



La famosa leche maternizada GLAXO PURA - RICA - DIGESTIBLE

CJO!! Exija LATA VERDE y BLANCO, especialmente preparado para climas tropicales.

GLAXO HOUSE BOX 355 SAN JOSE

Sírvase enviarme muestra gratis de Glaxo y el librito "El Consejero de la Madre".

Nombre. Localidad. para uso de mi niño.

La gentileza de don Carlos de la Paz

No puede haber mayor desprendimiento en el señor empresario del hipódromo don Carlos de la Paz, quien atendiendo las pérdidas que en las pasadas fiestas tuvieron los dueños de tabladros, ofrece dar durante los cuatro domingos siguientes en que se efectuaron, carreras de caballos, el 50% de la entrada bruta deducido el 5% del impuesto del Gobierno.

Parece que con el objeto de obtener un buen resultado en taquilla se fijará una tarifa especial para estas cuatro carreras, pudiendo entonces todo el pueblo asistir al espectáculo.

Brillante Negocio

Por no poder atenderla personalmente, vendo mi Fábrica de Frescos conocida con el nombre "La Asia" que está establecida en la esquina diagonal a la extinguida Lechería El Zapotal de esta ciudad. Todas las máquinas que se ocupan en la elaboración de frescos están nuevas y en perfecto buen estado. Tiene todos los demás enseres necesarios y materiales suficientes.

Para precio y condiciones entenderse con el dueño en la misma fábrica. Puntarenas, Diciembre de 1922.

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA
Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTIPIRYO** del Dr. **Roberto** Lim- pia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.
En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.

Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

Dr. M. FISCHER
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo, San José, C. R.
Depósito permanente
Pida muestras y precios
TELÉFONO 683 — APARTADO 434

TACK HING LUNG & Co.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho se llenan de granitos que contienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

Aceite Verde
cura esta penosa enfermedad
Pídase en las boticas

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos
Innominado, de Alfredo Alvarado y María Schoeder.
José M. de Jesús, de Concepción Aguilar y Josefa Rodríguez.

Defunciones
Innomina Chavez, e Innomina Alvarado, ambas de San José.

Pasaportes
René Picado, para Guatemala.
Encarnación Zeledón y una nieta, para Bluefields.
Charles Lee, para Bluefields.
Pedro Pagés, para la Habana.

¿Quiere usted un buen trabajo de imprenta? ¿Necesita timbrar el papel de su correspondencia? ¿Desca tarjetas finas y elegantes? Diríjase a nuestros talleres de la IMPRENTA MINERVA, en donde contamos con los mejores elementos para satisfacerle

El Buen Gusto

acaba de recibir
de mercaderías, entre ellas: camisetitas, blumers y apretadores para señora.
150 vs. al Sur del Hotel Washington

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

SINTIERON EL TEMBLOR? — Ya es tiempo que busquen una casa de madera. Vendo una 225 varas Sur de la sucesión Cesáreo García con solar grande que vale \$ 8.000.00 en \$ 5.000.00 a entenderse Almacén de muebles esquina opuesta al Correo.
P.D. — Otra \$ 4.500.00; 15 varas Oeste de Victorio Gei por La Soledad.

IMPORTANTE. — No compren muebles en ninguna parte antes de obtener precios de muebles nuevos y de segunda mano; cambiamos y fabricamos muebles al gusto del cliente en el Almacén de Muebles esquina opuesta al Correo.

EMPLEO en oficina para señorita joven. Debe tener buena ortografía. Dirección: Wheelcorco. Apartado 136, San José.

ALQUILO local espacioso propio para negocio grande, lugar céntrico cerca del Mercado. Precio módico. — AARÓN ASCH. — Frente La Pro

TOSTADOR Compramos un tostador de café en buen estado. Ofertas a Pérez y Pazos, Turrialba.

CHEQUE PERDIDO Se avisa al público que se ha extraviado el cheque N.º 26.715, por la suma de \$ 50.00, girado por A Navarro contra el Crédito Agrícola de Cartago, a cargo del señor Tadeo Mora.

EN CASA céntrica, contra temblores, alquilase pieza con muebles y servicio interior, propia para dos caballeros. — Rosalia v. de Luján.

VENDO mi casa en el Barrio de Otoya. Dos automóviles, varias volantas, una motocicleta, una bicicleta y un surtido completo de muebles. — Ernesto Ortiz.

PERROS LOBOS La mejor clase. Se venden, informes en esta Oficina o con Jorge Rojas. Apartado 65, Teléfono 863, San José.

CHEQUE PERDIDO Se avisa que el cheque N.º 34983 girado por el Lic. don Tobías Gutiérrez por \$ 330.00 se ha extraviado. — El Banco Mercantil tiene orden de no pagarlo.

Unica oportunidad. — Se vende una casa en buen estado, cómoda y situada 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Para informes Teléfono 683.

TELEFONO. — Se compra un derecho de línea telefónica que lleve cerca del Teatro América. Diríjase a William Dent, oficina de John M. Keith.

AGRICULTOR. Extranjero, con muchos años de práctica en el cultivo de café, caña, cacao, banana etc., como también en el corte y elaboración de maderas, instalación de beneficios de café, azúcar etc., desea colocarse como administrador de una finca grande o tomar en arrendamiento algún terreno a medias. Diríjir oferta "Agricul tor". Apartado 1102 San José.

SE VENDE magnífica casa contra temblores situada 50 varas al sur del Teatro América. Precio \$ 20.000.00, al contado. Entenderse con William Dent, al lado Norte del mismo Teatro, o en el Banco de John Keith.

Carta Abierta al Presidente de la Corte

Viene de la página 5

digo de Procedimientos Civiles o Criminal, son los que fijan la manera de reclamar en juicio de resoluciones o sentencias, por el órgano de los Tribunales de Instancia Superiores respectivos, a quienes está vedado atender instancias verbales, exponer opiniones anticipadas, y ejercer presión en cualesquiera forma sobre sus subordinados.

Protesto, pues, de su ingerencia personal en este asunto en perjuicio, pues si hasta este momento presente me he podido mantener, en medio de la desesperación en que vivo, con la muerte trágica de mi hija, a causa de la negligencia culpable del Capitán Nijboer del vapor «Venezuela» — que limita con el crimen — según aparece de autos, en el temperamento de prudencia y respeto de las leyes y de los Tribunales, si se me provoca, puede llegar a explotar mi sufrimiento comprimido en una forma que tal vez sea impropia — de que pido a Dios me libre.

Esperando su contestación, aprovecho la oportunidad de suscribirme su atto. s. s.,

GERARDO LARA

Para trabajos a precio módico, la IMPRENTA MINERVA

El miércoles será la primera sesión municipal

El próximo miércoles se reunirá el ayuntamiento capitalino para celebrar la primera sesión ordinaria del presente año.

Dado que el Directorio fué reelecto totalmente es de esperarse que siga la misma política de empresa del año anterior. Parece que se harán algunas modificaciones en el presupuesto de gastos el que empezará a discutirse en las primeras sesiones; estas reformas serán de economía, suprimiendo algunas plazas y recargando trabajos; los aumentos que resulten por estos recargos serán compensados y siempre quedará a favor de la Municipalidad una economía considerable.

Por otra parte, se proseguirá rigurosamente la construcción del pavimento de las calles urbanas y se continuarán las notables y valiosas obras de saneamiento emprendidas.

Marítima

Limón, 5. — Ayer a las 17 hs. fundó el vapor estadunidense "Parismina" de 2764 toneladas, procedente de Cristobal C. Z. con 15 hs de mar, 91 tripulantes, capitán A. A. Dalzell y consignado a U. F. Co. Pasajero: Charles, Florence, Stella, Florence y Richard, Seluit y Samuel Friehsan, 14 en tránsito. Carga general, sin correo. Capitán de Puerto.

C. ACOSTA

De nuestros corresponsales

Heredia

Pasó la Noche Buena y el Año Nuevo sin nada que lamentar y sí con motivo de regocijo por haber favorecido la lotería a personas pobres y honradas.

El hogar Ulloa-Lizano se encuentra de plácemes por la llegada de su primogénita para quien, así como a sus padres, deseamos muchas felicidades.

La Municipalidad se organizó nuevamente quedando integrada así: Presidente don Javier Lara, Vicepresidente don Tranquillino Sáenz y Secretario don Samuel Arguedas. A don Luis Morales R. que era el secretario lo nombrarán Proveedor Municipal y a don Samuel Balmeada actual proveedor lo trasladarán al puesto que dejó Abel Bustos de auxiliar del Jefe de Higiene. A propósito de Municipalidad ésta se encuentra desintegrada pues el Doctor don Nilo Villalobos fijó su residencia definitivamente en Limón hace cerca de un año, y perdió por ese motivo su calidad de municipal; don Benjamín Zumbado se retiró hace más de siete meses y no volverá, y don Francisco Arguedas ha manifestado su decisión de no asistir más a las sesiones. Finalmente, don Mauricio Benavides renunció su carácter de municipal y le fué aceptada la renuncia. Sólo quedan Sáenz, Lara y Quesada.

Muy molestos se muestran los comerciantes con la triple patente y más todavía por la calificación de sus puestos que se hizo sin llenar los requisitos de ley, pues no se publicó en el Diario Oficial como se acostumbra, para que cada cual su reclamo.

Se tiene noticia de un crimen que ocurrió en Río Cuarto el 24 de diciembre en noche y se rumora que es cómplice el Agente de Policía de allá: no hay detalles y cuando los obtenga los comunicaré.

Don Eloy Ramírez y don José Zamora Bolaños se metieron a empresarios de circo contratado seis funciones que empezaron el jueves con muy buen éxito. Como hay servicio de camiones a los cantones vecinos, la afluencia de concurrentes es bastante. Que les aproveche.

En San Isidro ocurrió algo enojoso al Jefe Político de aquel lugar. Según dicen, se alegró un poco más que de costumbre, en celebración del nuevo año y el señor Alcalde ordenó mandarlo a la jeruza a reposar; otro día dieron cuenta al Ministerio y de allá mandaron la renuncia al político encargado las funciones al secretario. El político que cumplió la orden del Alcalde mandó su buen cumplimiento con la baja pero después hubo contra orden y volvió a su puesto. Después de todo convalidaría haber si los Alcaldes tienen jurisdicción para asuntos de policía, por no censurar la actitud de éste sino para sentir precedente.

De política "ni en ave volaba ni olase rumor"; sin embargo, los civilistas se mueven con calma pero resonantemente. Allá ellos.

CONDE DANILO

San Pedro de Santa Bárbara

El sábado a las ocho de la noche tendrá verificativo el desposorio de los estimables jóvenes Manuel Lara, con la simpática señorita Amada Soto, a quienes desde ahora les deseamos eterna felicidad y que el nuevo hogar se colme de dicha.

CORRESPONSAL

Paraíso

Fallecimiento muy sentido

El 1º del que cursa, este pueblo hubo de conmoverse hondamente al recibir la infausta nueva del fallecimiento del Doctor don Mauro Fernández, ocurrida en la capital.

La fatal noticia corrió de boca en boca sin saberse de dónde procedía y que nadie daba por cierta, menos los que lo habíamos visto cuatro días antes alegre y placentero.

Desgraciadamente su muerte resultó cierta, no quedándonos más camino que doblegarnos ante la realidad e insubilidad de lo humano. Dos cortísimos meses duró entre nosotros sirviendo la Medicina de este cantón; dos meses que le bastaron para hacerse querer de los pobres, porque jamás ellos a falta del dinero encontraron cerradas las puertas de su ciencia, siendo bien acogidos y mitigados en sus penas. El suplicio con su generosidad y desinterés a la escasa suma de dinero presupuestada por el Municipio para atender a los necesitados, acto éste del estimable galeno doblemente meritório por cuanto quien lo practicó fue pobre en bienes materiales.

Para este lugar es una pérdida doble, a la vez que al Médico del Pueblo, pierde a su bienhechor.

Por mi medio envía a la inconsolable viuda, hijos y demás familia, la sentida condolencia por la desaparición del inolvidable extinto.

Noche Buena

Fuera de la misa que fue solemne en la que se presentó el cuadro de los pastores, y de las posadas en las

esquinas, nada encontramos digno de mención. Si observamos a mucho menor de edad en estado alcohólico, a pesar que nos consta que el señor Jefe Político se dedicó con especialidad a impedir que estos gamines tomaran licor.

Fiestas

La Municipalidad acordó dar a la Comisión de Fiestas para su celebración, el dos de febrero, la suma de trescientos colones. Somos partidarios de que el pueblo, ese pueblo que agoniza bajo el yugo del trabajo y la tiranía de las leyes, tenga al año por lo menos dos días de jolgorio, dos días en los cuales disipar pueda sus penas. Por eso no encontramos mala la donación del Municipio. Que nadie nos hable de economías, pues mientras más se economiza otros arrean con lo economizado empleándolo en obras que no se ven, y total nada. A los que nos digan que no tenemos para componer calles y si para fiestas, que eso debíamos emplearlo en obras de saneamiento, les diremos que tampoco San José está del todo sañeada y sin embargo el Municipio acordó hacer fiestas. Que nosotros sin otros, sin flarmonías ni otras distracciones llevamos una vida monótona y que por lo tanto es de justicia si quiera dos días de expansión.

Ojalá que una comisión tan activa y honorable como la del pasado año sea la que levante el estandarte de las fiestas. Que sean perseverantes y no retrocedan ante los que no quieren ayudar a que el pueblo, la clase pobre se divierta.

CORRESPONSAL

Costa Rica y Panamá

El «Nuevo Diario», de Panamá ha abierto un concurso para ver qué dice la opinión pública panameña acerca de la posibilidad de reanudar las relaciones políticas de aquel país con el nuestro. El aludido periódico presenta así la cuestión a sus lectores, bajo el epígrafe siguiente: "Nuestras relaciones con Costa Rica".

"En estos días publicamos un cable, procedente de San José de Costa Rica, en el cual se decía que era muy probable una pronta reanudación de relaciones entre Panamá y la vecina República.

Aun cuando tenemos nuestro criterio y deseo personales, no queremos aventurarnos en consideraciones para apoyarlos, sin antes haber pulsado la opinión pública en forma práctica y eficaz.

¿Quiere usted que Costa Rica vuelva a ser nuestra amiga de antes?

¿Quiere usted que continúe el estado de rompimiento actual?

Antes de contestarnos, es pru-

dente que lo piense algún tiempo; pesando con ecuanimidad y calma las razones en pro y en contra, sin que en su decisión influya para nada el patriotismo inconsciente sino la PATRIA; el charlatanismo sino el consejo discreto; las cuestiones del momento sino los grandes intereses del porvenir.

En los límites de la dignidad y no más allá por ninguna consideración, piense que es más noble el perdón que la venganza.

Usted está en condiciones de conceder uno o de ejercer la otra.

¿Por cuál se decide? Desde mañana le daremos oportunidad de dar su opinión individual y razonada insertando en una de nuestras páginas un cupón que le duplicamos llene con las razones que tenga en cuenta para decir si debemos o no reanudar nuestras relaciones con Costa Rica."

En números sucesivos se publican algunas contestaciones a la encuesta, todas favorables a la idea de reanudar tales relaciones.

Misa de Aniversario

El día 10 del corriente, a las 9 de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Zarceros una misa de Requiem por el descanso del alma del que en vida fue don Eliseo Vargas Alvarado, amante esposo y virtuoso padre, con motivo del primer aniversario de su muerte.

Al consignar esta sentida nota renovamos nuestro más sentido pésame a su viuda, la señora Amalia v. de Vargas, hijos y demás familia.



Los últimos estilos, los mejores modelos y la mejor calidad, consigue en la ZAPATERIA DE GIL Cortador Supremo